

12/08/2022

## **Fiscalía se reúne equipos de Jardines Infantiles Municipales para hablar sobre su labor y la obligación de denuncia**

La comunidad educativa de Jardines Infantiles Municipales de Punta Arenas, “Archipiélago de Chiloé”, “Nelda Panicucci” y “Piececitos”, participaron, hoy, de una charla efectuada por el abogado de la Fiscalía Ricardo Thompson, en la cual se abordaron diversas temáticas vinculadas



a la labor persecutora y de protección realizada por la Fiscalía, como asimismo algunos tipos de delitos y la obligación de denuncia de los servidores públicos en el marco de sus funciones.

La actividad, que reunió a más de 50 personas, se enmarca en un programa de capacitación organizado, por la Fiscalía Regional y por la Corporación de Educación de Punta Arenas, área atención al menor, cuyo fin es la prevención, coordinación interinstitucional y profundización de conocimientos en materia penal en los equipos de trabajo.